



# Empezó la FGR peritaje del descarrilamiento del tren; apoyan especialistas

La prioridad es saber los motivos, señala // Aún hay 36 hospitalizados

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) empezó el peritaje en la zona donde descarriló el Tren Transístmico. Dijo que hasta el momento se resguardó el área y policías federales ministeriales han entrevistado a testigos y víctimas, además de realizar inspecciones del lugar y el ferrocarril.

Peritos llevaron a cabo la recopilación y el levantamiento de indicios que servirán en la elaboración de los dictámenes correspondientes, para lo que acudieron expertos en fotografía y medicina forense, criminalística de campo, ingeniería civil y arquitectura, química y seguridad industrial forense, así como tránsito terrestre.

Por su parte, la Secretaría de

Marina (Semar) informó que 36 personas continúan hospitalizadas recibiendo atención médica especializada, y que fueron recuperados los cuerpos de los 13 pasajeros "que lamentablemente perdieron la vida".

Señaló que la Secretaría de Gobernación puso a disposición el número 55 22 30 21 06 para la atención a víctimas, así como para brindar mayor información y orientación a sus familiares.

"La Secretaría de Marina expresa sus más sentidas condolencias a los familiares y seres queridos de los afectados y de quienes lamentablemente perdieron la vida, reiterando su solidaridad y acompañamiento en estos momentos."

Por su parte, la FGR reiteró que en seguimiento a lo ocurrido el domingo en el Corredor Interoceánico, continúa con diversas diligencias, a fin de seguir con la integración de la carpeta de investigación iniciada por el descarrilamiento del Tren Transístmico en Oaxaca.

Apuntó que la prioridad es esclarecer las causas "para conocer la verdad de los hechos, mediante una investigación profesional con rigor científico, que coloque a las víctimas en el centro. Tan pronto se tengan mayores elementos se darán a conocer de inmediato".

Apuntó que luego del accidente envió agentes del Ministerio Público Federal adscritos a la Fiscalía Especializada de Control Regional, así como a policías federales ministeriales y peritos de la Agencia de Investigación Criminal.

"Desde el primer momento, se ha mantenido coordinación con la Fiscalía General de Justicia de Oaxaca y autoridades estatales, como Secretaría de Gobierno, Protección Civil y policía, además de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario y la Secretaría de Marina".